INFORME PARA PAGO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS

1. INTRODUCCION

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA Y TIPO DE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA MINUTA CONTRACTUAL ASÍ:

2. DATOS BASICOS DEL CONTRATO

1	Contrato: 195-2024
2	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S.. NIT. 901.173.0358 R/L EDGAR LEONARDO GÓMEZ RONCANCIO C.C.N. 72.254.372B/QUILLA
3	Objeto: REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y REPOSICIÓN DE DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE UN TRAMO SECTOR CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 9 MUNICIPIO PIEDECUESTA-SANTANDER
4	Valor a pagar acta final $ 40.191.481.98
5	Plazo: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA SOBRE BIENES, OBRAS, SERVICIOS O PRODUCTOS ENTREGADOS PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 195-2024
PERIODO DE PAGO 23-09-2024 AL 06-10-2024

- **DESCRIPCION:** EL CONTRATISTA PRESENTA UN AVANCE DEL 100% DEL OBJETO CONTRATO COMO SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL INFORME ENTREGADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	ACTA DE PAGO 001	$189.175.410,27
2	ACTA DE PAGO 002	$ 40.191.481.98

5. ENTREGO EL CONTRATISTA INFORME DE EJECUCIÓN

SI___X__ ___NO

SOPORTES DEL INFORME:

1	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL
2	INFORME CONTRATISTA
3	FACTURA EQUIVALENTE
4	SEGURIDAD SOCIAL- ESTAMPILLAS

6.- RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

El contratista SI_X__NO ____Cumplió con las actividades y/u obligaciones previstas para el periodo comprendido a la fecha del presente informe (**Item No. 3**) y de acuerdo al informe de ejecución presentado por el mismo.

7.- FECHA DE ELABORACIÓN. 23 OCT 2024

8.- SUPERVISOR

FIRMA Maria Angelica Ruiz Reyes

NOMBRE: MARIA ANGELICA RUIZ REYES

CARGO: JEFE OFICINA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

COPIA CONTROLADA

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

www.piedecuestanaesp.gov.co